

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
"PALACIO DE JUSTICIA ENRIQUE ALEJANDRO BECERRA FRANCO"
CRA. 5 N° 12-117 PISO 1 TEL.8592182 RIOSUCIO-CALDAS
j01prfctorsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME DE SECRETARÍA: Riosucio, Caldas, abril seis (06) de dos mil veintiuno (2021). Paso a Despacho del señor Juez, el presente proceso, informándole que se recibió correo procedente del Grupo de Genética Forense del Instituto Nacional de Medicina Legal Dirección Regional Bogotá, solicitando información relativa a la exhumación del cadáver de la señora BLASINA MARÍN MARÍN, practicada el 12 de noviembre de 2020.

ISRAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ
Secretario

TFN- 072
2017-00240-00
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
Riosucio, Caldas, seis (06) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Se pone en conocimiento de las partes la solicitud procedente del Grupo de Genética Forense del INML Dirección Regional Bogotá, en consecuencia, se REQUIERE al apoderado de la parte actora, Dr. JOSÉ ALBERTO RUIZ MARTÍNEZ, para que, de manera urgente se pronuncie frente al interrogante formulado por la entidad. Igualmente, se solicita la colaboración del médico forense que realizó la exhumación, Dr. LEONARDO MEJÍA ZULUAGA, si puede colaborar con dicha información.

NOTIFÍQUESE

Handwritten signature of Jhon Jairo Romero Millada
JHON JAIRO ROMERO MILLADA
Juez

Stamp area containing: REPÚBLICA DE COLOMBIA, JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA RIOSUCIO-CALDAS, LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO 56 DEL 07 DE ABRIL DE 2021, ISRAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ Secretario

IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD 2017-00240-00 NI 2002000188

Laboratorio de Genética Bogotá
<geneticabogota@medicinalegal.gov.co>

Mié 31/03/2021 8:24 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Caldas - Riosucio
<j01prfctorsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo.

Doctor
ISRAEL RODRIGUEZ GOMEZ
SECRETARIA
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
j01prfctorsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co
RIOSUCIO CALDAS

Con relación el proceso del asunto y una vez verificada toda la información que se tiene del proceso y teniendo en cuenta que es un caso complejo se evidenció que en el Acta de Exhumación de la madre del causante se indica que habian 6 cuerpos en la cripta y el nombre de la cripta es otro diferente al de la mamá del causante. Por tanto me genera duda, de cómo se verificó cuál de las bolsas correspondian a la muestra de ella.

Por lo que le solicitamos muy amablemente información al respecto para que no genere errores graves en el análisis.

Quedo atenta.

CORDIALMENTE.

YOLANDA LEON TRIANA
GRUPO DE GENETICA FORENSE
DIRECCION REGIONAL BOGOTA
PBX 4069944-4069977 EXTS. 1328-1329 FAX EXT:1317
CALLE 7 A 12A-51 P.3
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CF

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
RIOSUCIO CALDAS
RECIBIDO

FECHA: 31-03-2021 HORA: _____
RECIBIDO POR: Correo Electronico
FOLIOS: _____

Denly
FIRMA